

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones por adelantado.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Reamez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Corrao y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldan y Camp, Recatilla, 41, entrada por la de Azia, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES.

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Botella 8 reales. Depósito en Murcia, Sr. Martinez, farmacéutico.

SORTEO del 15 de Setiembre de 1881. —Se venden billetes á peseta y cuartos á 25 cmos. calle de Zoco, 5

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por **D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,** Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Eco» participa de la misma opinion que LA PAZ emitió al tratar de las dudas que á algunos asaltan respecto de la legitimidad con que el Sr. Casaldueño desempeña la Alcaldía, y al efecto copia íntegro nuestro suelto.

En la carnicería y en la pescadería trata de establecer el Sr. Lorente el repeso, á que tan refractarios son los compradores, pues voluntariamente no acuden á él, y si son llamados reniegan, y á veces, las mas, disculpan con gan, y á veces, las mas, disculpan con embustes las faltas, ya por caridad mal entendida, ya porque no los detengan mas.

Constele así á «La Democracia» y resista sus reticencias. ¿Qué tiene que ver el repeso de la carnicería con la estancia de los conservadores en el Ayuntamiento? ¿Acaso no ha ocurrido lo mismo estando otros hombres en esa corporación?

Dice hoy «La Democracia»: «El Eco» quiere ahora disculparse de haber aceptado localidad y billetes de la empresa taurina, sin que de igual consideracion hayan disfrutado sus compañeros, como era su deseo en otra ocasion.

Por nosotros dispensado; pero no tiene la culpa el colega, sino el que le hizo caso. Despues de todo, por un mísero billete hemos conocido al diario sinalagmático, y á esa empresa tan espléndida.

Por las líneas que anteceden vemos que los desairados hemos sido dos diarios de los mas importantes de la localidad y que de esto no han protestado los que blasonaban de compañeros.

Dice «La Solucion» de Cartagena: «Nuevas y satisfactorias noticias recibidas de las cuencas carboníferas de Hellin.

Los trabajos continúan con mayor impulso, y á medida que avanzan, confirman y alientan las esperanzas de los explotadores, porque cada día se descubre mayor abundancia de género, que casi asegura la existencia de un criadero formal.

Parece que la sociedad propietaria, gestiona ya en Inglaterra para la adquisicion de una máquina que acelere los trabajos.

Dice un colega: «El día 8 obsequiaron los empleados de esta Administracion económica, á su jefe D. Adrian Minguez, con un elegante baston de mérito. El jefe económico celebraba sus dias, y sus subordinados le han dado esta prueba del afecto que le profesan, por sus recomendables cualidades.»

Romea estaba anoche honrando á Murcia: sus cotidianos asistentes, los del Circo y los forasteros ocupaban toda la parte de las de entrada general.

La compañía debió quedar complacida como lo quedó el público, pues este demostró su satisfaccion repetidas veces con estruendos aplausos, siendo los mas favorecidos el Sr. Lujan y la señora Pinchiara. Mucho celebraremos que esta notabilidad coreográfica tenga esta noche tan buen beneficio como su compañero de compañía.

La sinfonia del joven profesor D. José Barrera, titulada *La peregrina*, eje-

cutada bajo su direccion á telon corrido en el intermedio de la comedia, fué bastante elogiada y muy aplaudida, y es una muestra evidente de los conocimientos no comunes que adornan al novel compositor.

Dice «El Eco» de hoy: «Sin que sean lamentos infundados, hemos oido á la generalidad del comercio y feriantes quejarse de lo poco que han vendido este año.»

Nuestro colega da á continuacion atendibles razones para justificar la disminucion de ventas.

Dice tambien hoy «El Diario»: «La feria ha sido buena para los que venden; para los que pagan, no hemos conocido otra de mas socialinas y compromisos.»

En qué quedamos, ¿ha sido buena ó mala la feria para los que venden?

Un casi lleno anoche en Romea y un lleno en el puente, en el plano, en el Malecon y por la parte del barrio que da frente al Malecon, dejaron á la música y al sillero solos en la feria.

Los fuegos quemados anoche fueron buenos, pero tan poquitos, tan de corta duracion, que el castillo apenas si duró doce minutos. Novedades tampoco tuvieron.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «Los círculos, los cafés, los paseos, todo está desierto; no se ve transitar á nadie por las calles, como no sea á los débiles mortales que no hemos podido seguir á los que marcharon á la capital: todo Cartagena está en Murcia; llegaron los toros y esta ha sido el talisman que ha impulsado á la emigracion de chicos y grandes, gordos y flacos.»

Los telegramas de nuestro estimado *Aladroque* confirman lo dicho, así como el que no han de quedarse nuestros paisanos disgustados con la expedicion.

Las reses muertas ayer en la Casa-Rastro para el consumo de hoy, tuvieron en junto un peso de 740 kils.

La fuerza del puesto de la guardia civil de Alcantarilla, ha conseguido la captura de los paisanos Francisco y Antonio Costa Escudero, que estaban reclamados por el Juzgado de primera instancia de la Catedral.

A Maria Gimenez Ibañez, de Santomera le han sido robadas varias prendas de ropa y de las diligencias practicadas por la Guardia civil de aquel puesto resulta que fueron extraidas por la puerta de la casa y valiéndose de la llave de la misma que hacia tiempo se le habia perdido á la Maria.

Ha sido admitida la renuncia del Alcalde de batrío de Torrealuera don Joaquin Caravaca.

A «El Eco» atribuye «La Democracia» hoy una noticia que es de LA PAZ. De esto podíamos citar repetidos casos.

Dícese que «El Noticiero» se ha convertido en periódico semanal, al menos por ahora.

Para el Gobierno de Murcia es indicado el Sr. Banquells; para el de Lórida nuestro paisano el Sr. Somogy.

El lunes celebra su segundo cumpleaños S. A. R. la Princesa de Asturias.

La guardia civil del puesto de Molina ha aprehendido al paisano José Gonzalez Sanchez, en las inmediaciones de Alguazas, por ser autor de las heridas causadas en la noche del 4, á Juan Antonio Cantero Perea.

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto que las empresas de ferrocarriles tienen obligacion de facilitar una berlina-cama á los viajeros que lo soliciten, mediante el abono de tres asientos de primera clase, en vez de cuatro como hasta aquí se ha venido exigiendo.

Hasta el trabajar para su organizacion los fusionistas, le molesta á «La Democracia», pues dice que trabajan demasiado.

Y sin embargo, nuestro colega no descuida la organizacion de los demócratas y les aconseja se dirijan á su redaccion para resolver las dudas que se susciten.

Por carta de Linares se sabe que el distinguido primer actor D. Victorino Tamayo se hirió con efecto durante la representacion de *La mujer en los lá-*

rios, por habérsele clavado una zanca cerca del corazon; pero levisimamente por fortuna.

Por la guardia civil del puesto del Palmar se han puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia de San Juan, los paisanos José Gallego Gambi, Benigno Gallego Ortaño, José Lajarin Bernal y Juan Marcos Escalones, por ofensas graves con disparo de arma de fuego hechas á su convecino Antonio Bernal Hernandez.

Igualmente han sido entregados al mismo Juzgado por la fuerza del referido puesto, los paisanos Bernardino Solano Osote y Antonio Alcaraz Martinez, por hurto de 82 pesetas en calderilla hecho al comerciante del Palmar José Gallego Lujan en la noche del 4.

Ha quedado instalado en el jardin botánico del Instituto una nueva bomba Schaffer, movida á vapor, que como modelo ha recibido el profesor de agricultura Sr. Museros, á fin de que nuestros propietarios labradores la conozcan y puedan utilizarla si les conviene. Procede del depósito de Cartagena de los Sres. Vich y C.ª, y las hay de variados números, segun la cantidad de agua que se desea obtener. Elevan las del número 5 hasta 1,000 litros de agua por minuto, gastando por día 120 kilogramos de carbon, siendo la altura de 16 metros.

Se ensaya por las mañanas de 7 á 8 en el primer huerto del Malecon.

Al Sr. Juez del distrito de la Catedral se le ha remitido el parte del Guardia municipal Narciso de San Nicolás, manifestando haber sido herido el paisano Jesús Aragon Garcia.

Mañana noche ejecutará la banda municipal que dirige D. Angel Mireta, en el salon de la Glorieta, las siguientes piezas de música:

- 1.ª La Oriental, sinfonia.
- 2.ª Sinfonia de la ópera *Le pardon de Ploemel*.
- 3.ª *Rajar y Sanjo*, walses.
- 4.ª *Dante*, sinfonia.
- 5.ª Sinfonia de *Los hijos de la Costa*.
- 6.ª Final segundo de la zarzuela *Jugar con fuego*.

Una noticia muy sensible para Murcia nos vemos obligados á dar hoy cumpliendo nuestra mision. El virtuoso párroco que fué de San Antolin, apreciado de toda clase de personas por su saber, por su celo, por su digno comportamiento; aquel que todos hubieran visto con gusto en uno de los mas altos puestos de la gerarquía eclesiástica, y que todos sintieron nos abandonara, ha fallecido en Yecla, victima de una pulmonía. Nuestros lectores habrán admirado sin esforzarse que nos referimos al dignísimo sacerdote D. Pedro Pou y Carpena.

Por real orden del mes anterior, se han declarado derogadas las tarifas comprendidas en la real orden de 21 de Setiembre de 1859 para los derechos de los peritos tasadores de fincas desamortizadas, y que se adopte la siguiente:

- De una á 5 fanegas, 3 pesetas.
- Por 5 idem, 15: por cada una que pase de 5 hasta 10, 2.
- Por 10 id. 25 y de 10 á 30 por cada una, 2.
- Por 20 id. 45 y de 20 á 30 por cada una, 0'50.
- Por 50 id. 60 y de 50 á 100 por cada una, 0'54.
- Por 100 id. 87 y de 100 á 200 por cada una, 0'53.
- Por 200 id. 140 y de 200 á 500 por cada una, 0'50.
- Por 500 id. 280 y de 500 á 1,000 por cada una, 0'10.
- Por 1,000 id. 340 y de 1,000 á 6,000 por cada una, 0'10.
- Por 6,000 id. 830 y de 6,000 á 15,000 por cada una, 0'08.
- Por 15,000 id. 1,550 y de 15,000 á 30,000 por cada una, 0'05.
- Por 30,000 id. 2,300 y de 30,000 en adelante par cada una, 0'02.

Se halla vacante una plaza de médico cirujano en S. Javier.

Todavía no ha publicado el «Boletín oficial» el reparto del cupo y sorteo de décimas que de la Diputacion fué remitido puntualmente, y ya ha dado á luz el señalamiento de dias para la entrega en caja, que hizo en sesion posterior la Comision provincial. Se ha empezado por donde se debió concluir.

Hallándose en uso de licencia el Gobernador Sr. Helguero, se ha encarga-

do desde el jueves del Gobierno de esta provincia nuestro amigo D. Rufino Martinez de Eguilaz, Secretario del mismo.

Mañana asiste el Ayuntamiento á la solemne funcion de nuestra patrona.

En el mes de Julio hizo los siguientes servicios en la guarderia forestal de esta provincia, la guardia civil:

- 3 denuncias por corta de madera y leña.
- 1 id. por extraccion de frutos.
- 2 id. por roturaciones.
- 9 delincuentes por daños en los montes y frutos.
- 160 cabezas de ganado lanar denunciadas por pactar sin autorizacion.
- 148 de cabrio por la misma causa.
- 1 de mular por id. id.
- Total de denuncias 9 y de delincuentes aprehendidos 10.

La recaudacion de ayer, en todos los felatos, sumó 970 ptas. 78 céntos.

SECCION NEUTRAL.

Vamos á contestar á las dos rectificaciones que el director de esta respetable publicacion, hace á nuestro escrito del día de ayer.

Consiste la primera, en atribuirle referirse al artículo 92 de la ley municipal, siendo así que citaba el de la electoral. Estamos conformes, así como el Sr. Director, muy competente en la materia, lo estará con nosotros, en que dicho artículo, tanto de la ley municipal como de la electoral, no tiene aplicacion al caso concreto de que se trata, puesto que no habla del nombramiento de Alcalde (que ya sabemos quien lo hace) ni aun siquiera de la reposicion de un Ayuntamiento que habia sido elegido por el pueblo, posesionado en su cargo y que se hallaba en el pleno ejercicio de sus funciones, cuando se decretó la suspension. Y para que todos puedan apreciar nuestra opinion, lean ese artículo que dice así:

«Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la eleccion se verifique y haya tomado posesion el nuevamente nombrado.»

Tan claro precepto legal no admite torcidas interpretaciones, ni á nadie dá derecho para violentar su texto haciendo aplicaciones que rechazan la lógica y hasta el sentido comun.

¿Dónde hallaremos una disposicion que legalice la especial situacion en que se ha colocado á nuestro pundonoso amigo el Sr. de Casaldueño? En ninguna parte y tanto es así, que hasta este mismo señor, hombre de ley y de extrema delicadeza, le asaltaron las mismas dudas, que procuraron desvanecer bajo la formal promesa de que se hallaba por el Gobierno, confirmado en su cargo. Aquí se ha cometido, en nuestro concepto, un lamentable error.

D. Joaquin Casaldueño dejó de ser concejal por ministerio de la ley en fin de Junio, y desde entonces ha perdido por completo la investidura de Alcalde. ¿Cómo pudiera recabarla nuevamente con arreglo á la ley? Siendo reelegido en unas elecciones parciales ú ordinarias, en que la corona le confiere ese cargo, puesto que en sus atribuciones está el hacer ese nombramiento, entre los concejales elegidos por el pueblo. Fuera de este procedimiento, ningun otro puede considerarse como legal.—La otra rectificacion, parte de haber tomado de una reseña local, el equivocado concepto que nosotros atribuíamos á uno de los concejales re- puestos.

Ya sabemos por confesion de uno de los regidores, que el Ayuntamiento actual tomó posesion y no se ha cuidado de cumplir con el artículo 49 de la ley municipal. Luego los Tenientes de Alcalde que funcionan sin que el Ayuntamiento les hubiese designado para el desempeño de tales cargos, necesitan legalizar su situacion para no incurrir en responsabilidad.

Estas son las dos cuestiones iniciadas en el suelto publicado en el número del día 8 de los corrientes, y sobre ambas hemos emitido nuestro humilde parecer deseando que personas mas ilustradas consiguieran el suyo á fin de que puedan evitarse las complicaciones que dejamos apuntadas en nuestro escrito anterior.

VARIEDADES.

MAÑANA. De pecado mortal, y de los llamados capitales, clasifica la doctrina cristiana

á la pereza, y por cierto que lo merece institucion que ha cerrado la puerta del cielo á mas de un cristiano, y ha servido de obstáculo á cuantas buenas empresas se han comenzado en este país.

Verdad es esta que nadie se ha atrevido á desmentir ni aun en estos tiempos, en que no se cree en la integridad de los políticos, en las palabras de las mujeres, ni en la buena fé de los propósitos de Francia. Pero el hombre que ha encontrado la ocupacion del cigarrillo para disimular el *dolce far niente*, ha encontrado el mañana como la paucaca, de la pereza.

«Mañana! ¿Cuántos proyectos no se han hecho para ese día, que recuerda el famoso letrero de aquel expendedor de mosto que puso á la puerta de su establecimiento: «Mañana se fia aquí!»

«Mañana despacharé estos expedientes, dice el empleado, haciendo uno más en el monton que tiene sobre su mesa, y tranquilo con esta resolucio, se va á fumar un cigarrillo ó á recorrer las gacetas de los periódicos y los partes de la «Gaceta».

«Mañana estudiaré, exclama el estudiante en los primeros dias de curso, cerrando los libros para coger el tacho ó hacer el Tenorio en los teatros de á real y en las tertulias con camilla y brasero.

Para mañana se propone enmendarse el jugador.

Corregir su vida el libertino. Ser fiel la coqueta. Ocuparse seriamente de los destinos del país el ministro. Y antes de que ese mañana llegue, el empleado queda sin destino; el estudiante escribe á su padre que ha empeñado el reloj y ha perdido el curso; el jugador se ve sin dinero; sin fuerza para vivir el libertino; sin hermosura para agrandar la coqueta, y sin cartera el ministro.

Un escritor moderno,—no hemos de recurrir siempre á los antiguos, que solo en los vinos es condicion indispensable de bondad la larga fecha,—ha dicho que la vida puede compararse á un centenar de pórticos que se suceden en forma de galeria. En el frontis de los cincuenta primeros se lee: Mañana, Mañana, Mañana, y en el de los cincuenta segundos Ayer, Ayer, Ayer.

«Pasamos la mitad de la vida, dice Alfonso Kar, esperando la otra media, y la segunda mitad llorando la primera.

Esto es, esperando ó recordando siempre. Nunca poseyendo.

Suele haber excepciones; entre la infinidad de los que se dejan vencer por la influencia del clima (á quien hemos convenido en echar la pereza proverbial en países meridionales), descuelan algunos que no dejan para mañana el trabajo que no debían emprender hoy.

No abandonan la pretension empujada, ni dejan de hacer la visita necesaria.

Madrugan: no forman la mayor parte del día la quinta pata de la mesa del café, ni duermen siesta.

Su actividad les produce resultado y pasean en coche; mientras los que todo lo dejan para mañana esperan igual fortuna si les cae el premio grande de la Loteria.

El tiempo es oro, dicen los ingleses (hablo de los verdaderos hijos de la nebulosa Albion), y los españoles lo hacemos para tirarlo con la misma prodigalidad que Buckingham derramaba sus perlas, ó que los emperadores romanos regalaban las vajillas de oro en que servían á sus convidados.

Solo que, como no tenemos mas perlas que las que tiramos, ni mas vajilla que la que ofrecemos, ni somos siquiera todos compradores de bienes nacionales, negreros retirados, agentes de Bolsa, ni banqueros en negocios con el Gobierno, resulta que nos vamos quedando como el famoso gallo de Moron, y aun peor porque dentro de poco se nos va á prohibir por completo el cacareo.

Cuentan que Tito, aquel famoso emperador romano, más bonachon que un contribuyente español, no se acostaba jamás tranquilo si habia perdido el día, y con ser, como todos los de su tiempo, algo gloton, y por ende aficionado al sueño, se fama que jamás pudo cerrar los párpados si el recuerdo de alguna buena accion llevada á cabo en las horas de vigilia, no llegaba á adormecerle.

El día en que los españoles podamos decir: hoy no se ha perdido el día, hoy no queda nada para mañana; ese día seremos tan felices como si no fuera. Véase la última página.

Los pactistas.

Por fin se ha verificado la reunion tantas veces anunciada y tantas veces suspendida de los partidarios del señor Pi y Margall. Por la reseña que vemos en los periódicos, el Sr. Pi y Margall dijo lo que tantas veces ha expuesto, sin lograr que nadie le entienda; habló del pacto y condenó á todos los demócratas que no piensen como él federales inclusive.

Es decir, hubo en esta reunion lo que en todas las republicanas, galimatias é intransigencias.

Sólo faltó que apareciese allí un ciudadano partidario de Figueras ó de la union republicana ó de cualquier otra fraccion, para que, como ha sucedido ya en otros puntos, se promoviera una acalorada polémica y se tiraren los trastos á la cabeza, como vulgarmente se dice.

Como hemos dicho todas las reuniones de los republicanos tienen el mismo carácter, en todas se dá el mismo espectáculo y de todas sale el mismo funesto resultado, es decir, el aumento de los odios que separan á las fracciones democráticas y la conviccion completa de que no llegarán á entenderse nunca.

Nosotros creemos que este estado de las fuerzas de la democracia se debe única y exclusivamente á la recta y sincera política del gobierno, al espíritu expansivo que le guía y á su amor á la libertad.

Allí donde se levanta una monarquía sinceramente liberal, la idea republicana pierde toda su fuerza, la democracia todo su prestigio, y sus sectarios se destruyen en seguida á fuerza de lanzar fórmulas que alucinen á la opinion y les conquiste una popularidad que la monarquía les arrebatara.

Es preciso desengañarse, la libertad no se practica mejor, sino cuando hay un poder fuerte y robusto que mantenga enérgicamente la idea del orden, sin el cual la libertad es imposible.

Así se está demostrando en todas partes y así se está demostrando en España donde hoy no tenemos que ceder un punto en libertad á ningún país de Europa, aun aquellos que poseen instituciones amovibles y que injustamente se califican de más avanzadas.

El Sr. Pi y Margall mismo es un ejemplo de lo que decimos.

El Sr. Pi y Margall ha sido presidente del poder ejecutivo, ha ejercido el poder apoyado por unas Cortes avanzadísimas y ¿qué hizo?

Solicitar de las Cortes unas autorizaciones que no ha obtenido jamás ningún ministro de la monarquía, unas autorizaciones que convirtieron el poder del Sr. Pi en el más absoluto y dictatorial que ha regido en nuestra patria.

Se nos dirá que en aquellas circunstancias el Sr. Pi no podía hacer otra cosa; pero precisamente porque creemos que en efecto no podía hacer otra cosa el Gobierno, es por lo que tenemos derecho á afirmar que aquella institucion conducía necesariamente á la dictadura como con efecto ocurrió.

Pues bien, con la monarquía que es una institucion fuerte, jamás la libertad se ha oscurecido hasta el punto de ser necesaria para salvarla apelando á los procedimientos de 1873.

¿Es posible que estos ejemplos no enseñen nada á los hombres?

Carta de Portugal.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.
Lisboa 5 de Setiembre de 1881.
Muy señor mio: Los diarios conservadores, queriendo de alguna manera justificar

lo que ellos llaman derrota del partido progresista en las urnas, se atrevieron á comunicar á sus colegas españoles particularmente, que la opinion pública se habia inclinado en favor de la política conservadora, porque el gobierno que la representa, entre otros servicios hechos al país figuraba el de haber conseguido que Inglaterra retire sus exigencias acerca del célebre tratado de Lorenzo Márquez, cuya obra, con un cinismo increíble, atribuyen al partido progresista.

Conviene que de una vez para siempre se sepa la verdad y que cada cual lleve la responsabilidad que le quepa. El tratado de Lorenzo Márquez fué propuesto por los ingleses al gobierno portugués entónces, como hoy, conservador; y éste, obligado por las circunstancias y siguiendo esas corrientes antipatrióticas que llevan la política portuguesa por el camino que al interés británico conviene, aceptó las bases y se proponia llevarlas al estudio y discusión del Parlamento, cuando una crisis hábilmente preparada por temor de una derrota, dió entrada en el poder al partido progresista.

El ministerio Brancamp, que fué el que sucedió al ministerio conservador, autor del tratado justamente combatido, porque representaba la ocupacion material de los ingleses en la isla que lleva su nombre, retiró los trabajos hechos, reformó en sentido más favorable las bases, entró en negociaciones y consiguió que aquellas se consintiesen modificadas en sentido conveniente para la seguridad y decoro del gobierno portugués. No retiró del todo ese monstruoso trabajo de los conservadores, porque aceptado en principio en nombre de una nacion seria, entendió que hubiera sido ligereza indisculpable destruir la obra.

Así las cosas, la opinion hasta entónces poco advertida acerca de lo que el tratado significaba y de sus consecuencias, empezó á manifestarse hostil, y de esa hostilidad se valieron los conservadores para preparar un meeting y azonadas que debilitaron al gobierno progresista y que le obligaron á presentar la dimision.

La obra de los conservadores quedó, pues, desecha. El pueblo la rechazaba, y la Inglaterra se ha visto obligada á ceder, pero á ceder reservándose los triunfos y guardando la bolsa. Esta es la historia sucinta del asunto. No ha podido, por tanto, el país demostrar sus simpatías en favor de los conservadores por estimarlos contrarios al tratado de Lorenzo Márquez. El país sabe que fué obra exclusivamente suya, y dia llegará en que les pida estrecha cuenta.

Los resultados de la suspension del tratado se tocan ya y bien elocuentemente se indican en la siguiente gravísima noticia que publica en su número de ayer un periódico, que pasa por bien enterado de cuanto sucede en las regiones financieras.

Dice así el periódico á que me refiero: «Nos consta que Inglaterra, no solamente no está dispuesta á prestar dinero alguno á Portugal, sino que ha pedido que se le den garantías para el pago de las cuantiosas sumas que se le deben.» Si la noticia es exacta, como yo creo, el asunto se complica y toma proporciones serias.

Posible es que tenga relacion con esto la actitud de un periódico democrático que aconseja alianza con la Francia, y cuyo artículo, escrito en ese sentido en el número de hoy, ha producido en casi todos los círculos profunda y muy justificada sensacion.

El gobierno, señor director, empieza á preocuparse de su obra. La mayoría que ha obtenido le asusta y en su seno ha comenzado el dualismo y el desacuerdo. Se cree que se presentará modificado al Parlamento y que pedirá á éste autorización para poner en práctica medidas extraordinarias. Peligroso es ese camino, al cual van los hombres del poder, no sólo impulsados por sus propias convicciones si que tambien siguiendo los consejos de sus órganos en la prensa que no cesan de pedir procedimientos estrechos.

El dia 11 han de tener lugar nuevas elecciones en los distritos que resultaron empatados, y aun cuando el gobierno está haciendo esfuerzos supremos para conseguir el triunfo, las probabilidades de éste están á favor de los candidatos republicanos, ayudados esta vez por los socialistas que permanecieron en la anterior eleccion retraidos. Si ese triunfo se realiza, el gobierno está moralmente muerto.

El partido progresista, único que puede hoy salvar las instituciones de tantos peligros y con ellas el país, sigue en su puesto. Desde sus atalayas observa, y para no dar pretexto á que se le atribuyan pac-

tos é inteligencias en que por ahora no ha pensado, recomienda á sus amigos que se abstengan de tomar parte en la lucha electoral, y en ese sentido los periódicos de hoy publican anuncios y advertencias, hijos de un acuerdo solemne tomado por el partido y que obedecerán cuantos en sus filas militan.

Ayer tuvo lugar la traslacion de los restos mortales del infatigable propagandista del principio de asociacion Sr. D. Francisco Viera de Silva, al mausoleo construido á espensas de sus amigos y admiradores. A ese acto, que fué solemne, estaba invitado cuanto de más notable encierra Lisboa, en literatura, artes, ciencias y asociaciones de todo género, y todos fueron á prestar homenaje de respeto y cariño al gran apóstol portugués de las asociaciones obreras.

De esta figura de Portugal, que yo admiro, ha dicho un aventajado cronista todo cuanto puede decirse: «Cuántas lágrimas los operarios derraman á la memoria de Viera de Silva, serán pocas con relacion á sus merecimientos.»

La verdad es, señor director, que los servicios que Viera de Silva prestó á las clases obreras de Portugal, fueron tantas que seria prolijo enumerar.

Soy de Vd. atento S. S.,

El Corresponsal.

Hechos y dichos

«La fusion no anda», dice *El Cronista*.

En efecto; la fusion no anda por el camino que recorrieron los conservadores, que, á más de ser mal seguro, lo rechaza el país.

Se anuncia la publicacion de un nuevo periódico titulado *La Oposicion*.

Veremos si ese periódico demuestra á *El Cronista* que no sabe hacerla.

Dice nuestro apreciable colega *La Iberia* que el círculo democrático ha sido cerrado por faltar á la ley.

Y pregunta con extrañeza *El Cronista*:

«¿A qué ley?»

¡Qué bien se conoce lo poco acostumbrados que estaban los conservadores á hacer respetar las leyes y las instituciones! En el momento que ven que un Gobierno, en uso de su derecho y sin que esto esté reñido en manera alguna con la libertad, trata de velar por el orden y tranquilidad que toda nacion bien regida necesita, les parece una cosa extrema y hasta se ponen de parte de los clubs.

Estos conservadores son muy liberales cuando no mandan.

Dice *El Cronista*:

«Compara un periódico al Sr. Silvela con Herodes.

«Tienen miedo á nuestro amigo los inocentes del progresismo?»

No; si el Sr. Silvela inspirara miedo á algun partido, sería al conservador en general y á los conservadores amigos del Sr. Romero en particular.

El Diario Español periódico conservador, se vale de los argumentos de *El Progreso*, órgano democrático, para atacar al Gobierno.

«Tan cansados se hallan los conservadores y tan faltos de ideas, para acoger las de un periódico, que ellos calificarian de ilegal?»

A ese paso y como permanezcan un poco más de tiempo en la oposicion, buenos van á estar los órganos conservadores.

Asegura un colega democrático que el Sr. Pi y Margall, tratando del progresismo democrático, «dijo que era el conjunto de todo lo malo sin mezcla de bien alguno.»

Es una definicion parecida á la que los neos dan del infierno.

Ya sabemos nosotros que la democracia es un desvarajuste infernal.

De *El Voto Nacional*:

«Dijo la GACETA UNIVERSAL: El Sr. Pi y Margall no acepta el cargo de presidente honorario del Casino Democrático Popular.

Segun afirma un periódico autorizado, el Sr. Pi ha sido sorprendido.»

El Demócrata:

«En cambio la democracia no lo ha sido con la no aceptación.»

La GACETA UNIVERSAL:

«Pueden entónces, ¿por qué le eligieron? *El Voto Nacional*:

Por no parecernos á él en la intransigencia.

Ya está V. enterado.»

Nosotros creimos que le eligieron para probar, por sí aceptaba.

Dice el órgano del Sr. Romero:

«Se dice que en el Mensaje de la Corona el Gobierno explicará muy claramente lo ocurrido en las negociaciones con Francia:

Segun y conforme. Si escribe el Mensaje D. Venancio Gonzalez, podrá ser que se entienda lo que diga, aunque lo diga muy mal; pero si lo escribe el Sr. Alonso Martinez, no lo entenderá ni él mismo.»

El Sr. Alonso Martinez hace muchos años que se ha hecho entender de todos menos de los amigos de *El Cronista*.

Por la razon sencilla de que no quieren entenderlo.

Respecto de lo mal que lo diga el Sr. Gonzalez nada tenemos que contestar.

Al lado de los monumentos literarios que el Sr. Romero ha producido, todo lo que se escriba de ahora ha de parecer malo.

Nuestro respetable amigo el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez ha sido declarado hijo adoptivo de Cervera.

Este acto espontáneo y libérrimo de aquel municipio, demuestra bien claramente la simpatías con que cuenta en el distrito tan distinguido juriconsulto y estadista, y la falsedad de las afirmaciones hechas por *El Cronista* sobre dificultades habidas en el mismo para concederle su representacion en el Congreso de diputados.

Conferencia del Sr. Pi y Margall.

Deseosos de que conozcan nuestros lectores todos los movimientos de la opinion y para que puedan apreciar las divisiones de la democracia, insertamos el discurso del Sr. Pi, de que ya nos ocupamos en otra parte.

Dice así:

«Correligionarios: Agradézcocos vivamente la muestra de cariño que acabais de darme. A vuestros ojos no han sido infructuosas mis excursiones por provincias.

En las capitales se mantiene vivo el espíritu federal; no así en los pueblos.

Mi presencia en las provincias ha llenado de entusiasmo á las ciudades y á los pueblos: hoy tenemos más comités locales que los que tuvimos cuando la revolucion de Setiembre; en todas partes vienen al combate nuevos periódicos armados de todas armas.

Mi propaganda no ha dejado de ser contrariada en muchos puntos por algunos de nuestros antiguos correligionarios. A donde quiera que he ido, han llegado libelos y hojas sueltas en que se me llenaba de ultrajes. Los pueblos han comprendido la aviesa intencion de los ataques de estos escritos.

«¿Cómo? ¿No eran estos mismos los hombres que antes me acusaban de apático que no sabia hacer sacrificios para llevar el entusiasmo á las provincias, y ahora que voy á las provincias es cuando me ultrajan y me calumnian? Sus trabajos no han hecho, sin embargo, más que producir efectos contrarios á los que ellos querian. (Grandes aplausos.) No han servido más que para engrandecerme y engrandecer nuestros principios.

La conducta que con esos hombres he seguido, vosotros la habeis visto. Yo habria considerado indigno de mí devolver acusacion por acusacion y ultraje por ultraje. Estoy, además, acostumbrado á esos ultrajes y á esas acusaciones; estoy acostumbrado á que unas veces me suban hasta las nubes y otras me arrojen contra el suelo. Yo, sin hacer caso de los elogios ni de las censuras, he seguido impávido mi camino, y lo seguiré, porque en mí la federacion es, más bien que una idea, un sentimiento. (Aplausos estrepitosos.)

En el gobierno suelen perderse las ilusiones. Yo en el gobierno no he hecho más que consolidar mis ideas; porque desde aquellas alturas he visto el duro servilis-

mo y la abyeccion en que viven los pueblos.

De un solo cargo quiero aquí sincerarme. Dicen que pretendo prolongar indefinidamente la jefatura que el partido me ha dado. En la Asamblea federal de 1878, el partido quiso conferirme la más amplia dictadura que se haya concedido jamás á ningún jefe de partido. Yo la rechacé. Si hubiera sido un ambicioso, la habria aceptado.

Los campos están deslindados: el partido federal tiene una personalidad tan vigorosa como tuvo en otros tiempos. Las últimas elecciones lo han demostrado. Yo le aconsejé el retraimiento, y el partido obedeció.

Nuestros principios, la autonomia y el pacto, están firmemente arraigados en el entendimiento y en el corazón de los pueblos. En todas partes he visto escritas con gruesos caracteres las palabras *autonomia y pacto*.

Bajo el régimen unitario no hay libertad electoral posible. El Gobierno, para preparar las elecciones, empieza por suspender todos aquellos ayuntamientos y todas aquellas diputaciones que puedan contrariar en algo sus propósitos; por este medio alcanza que se conviertan las nuevas corporaciones en meros agentes electorales. A las que quieren mantener su independencia se las amenaza con resucitar expedientes y con apremiarlas por deudas contraidas, y puestas entre la bolsa y la vida, no tienen más remedio que trabajar y votar en favor del Gobierno.

No dudeis que si mañana viviéramos bajo el régimen federal, esto seria completamente imposible. ¿Qué presion podria ejercer el Estado sobre las provincias si éstas no dependieran de él sino en sus relaciones con las demás provincias, ni éstas sobre los pueblos, por igual razon? Entónces seria cuando habria una completa libertad electoral.

Es preciso que esas anomalías desaparezcan. Nosotros tenemos interés en cerrar en España la era de las revoluciones, porque éstas son un verdadero crimen cuando impera el régimen federal. (Aplausos prolongados.)

Somos federales, porque, estudiando la naturaleza del hombre, deducimos que todo ser humano, individual ó colectivo, tiene derecho propio á regirse por sí mismo en lo que constituye su vida interior.

Los demócratas admiten en parte este principio: reconocen la autonomia de la nacion y del individuo, pero no la de las provincias y de los municipios.

Nos dicen que defendemos ideas completamente utópicas.

«Ah, correligionarios, estoy cansado de que me llamen utopista! Sin embargo, los principios democráticos, de que fui uno de los más constantes mantenedores, constituyen hoy la esencia de ese partido progresista que antes los rechazaba.

«Utopia la federacion, cuando tenemos naciones federalmente constituidas, como los Estados Unidos de América, Colombia y Méjico; cuando tenemos en Europa la federacion de Alemania, la de Suiza y hasta la de la misma Austria!

«¿Por dónde han de ser utopias las ideas que profesamos?»

Se dice tambien de nuestras ideas, que tienden á destruir la unidad política de las naciones. Este es un desatino.

La unidad política nace de las relaciones que forzosamente han existido entre las diversas sociedades que forman el género humano.

Nosotros declaramos, por ejemplo, autónomos á los pueblos en su vida interior; pero en su vida de relacion los llevamos á constituir lo que se llaman provincias, y con las provincias autónomas constituimos la unidad nacional.

Las naciones hoy tienen una vida interior y una vida de relacion; y si para las relaciones que existen entre ellas y las demás naciones no hay un órgano que las una y dirija, se unirán algun dia por la federacion.

Todos vosotros sabeis que en los antiguos tiempos nosotros fuimos conquistados por los romanos, con los que estuvimos en guerra durante dos siglos. Fuimos al fin vencidos.

Habia entónces en España municipios, colonias y ciudades. Estas últimas tenían autoridades propias; las colonias tenían, hasta cierto punto, una completa autonomia. Habia unidad política, sin embargo, porque las relaciones que unian á los ciudadanos, los municipios y las colonias caian bajo la jurisdiccion del pretor: aquí estaba la unidad política.

En la Edad Media, en Castilla, fué donde más se desarrolló la vida federal. Sus

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando 39 senadores vitalicios.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pasen á la seccion de reserva del estado mayor del ejército los generales D. Fernando Fernandez de Córdoba, D. Juan Carnicero y San Roman y D. Carlos Bernardo de Quirós, nombrando comandante general de la segunda division del ejército del Norte á D. Romualdo Crespo; jefe de la segunda brigada de la primera division del ejército de Valencia, á D. Tomás Séhelly y gobernador militar de la provincia de Leon á D. Salvador Ayuso y Miguel, y concediendo á D. Manuel Macías la gran cruz del Mérito militar.

Hacienda.—Real decreto admitiendo á D. Salvador María Quiroga la dimision que ha presentado del cargo de director general de Aduanas.

Exterior.

Francia.

LA CATASTROFE DE CHARENTON.

Hé aquí los detalles que encontramos en los periódicos franceses respecto al choque de los trenes ocurrido á poca distancia de París:

«El tren omnibus número 584, que llegaba de Corbeil, estaba, á pesar de ir retrasado veinticinco minutos, parado en la via general de la estacion de Charenton, cuando se apercibió el tren rápido que llegaba de Lyon.

Un grito de alarma se oyó de todas partes.

—¡Marchad, marchad! ¡Colocaos en la via de la estacion!

El maquinista del tren número 534 vió el peligro, y soltando el vapor procuró colocarse en la via indicada lo más pronto posible.

Desgraciadamente era demasiado tarde.

El tren rápido, lanzado á toda velocidad, no pudo detenerse á pesar de los esfuerzos hechos por su maquinista, y llegó como una bala, cogiendo al tren de Corbeil en el punto de cruce de las dos vias y destrozando con un espantoso ruido algunos vagones del tren de Corbeil que todavía estaban en la via general.

Un vagon de segunda clase fué materialmente destrozado, así como los viajeros que contenia.

Otro vagon, de segunda tambien, fué casi destrozado, y la máquina del tren de Lyon quedó bastante deteriorada. El choque fué tan terrible, que la máquina del tren rápido, despues de aplastar por completo el primer vagon, montó sobre el segundo.

Algunos viajeros, al oír el grito de ¡álvese el que puead dado por los empleados de la estacion, saltaron del tren, con lo cual se explica el corto número de víctimas que ha habido relativamente.

Pasado el primer momento de estupor, los viajeros comenzaron á prestar auxilios á los heridos.

El personal se multiplicaba y los socorros llegaban de todas partes, retirando á los desgraciados que gemian bajo los destrozados vagones.

En medio de las mayores angustias se oian los gritos de los que permanecian sepultados entre los vagones.

Sucesivamente se fueron retirando 19 muertos y 22 heridos.

Entre los viajeros iba una sociedad orfeonista compuesta de 59 individuos, que se dirigia á Londres, donde habia un concurso internacional de música. Algunos iban con sus mujeres, y todos en los vagones destrozados: han muerto ocho.

Hay algunos cadáveres cuya identidad no ha podido establecerse, á causa de estar horriblemente mutilados.

Dos niños fueron encontrados entre los restos de los vagones: no habiendo sido reclamados por nadie, es de presumir que sus padres hayan perecido.

Los heridos fueron auxiliados por el doctor Josias, su hijo, jefe de clínica en la facultad de París, por el médico del destacamento de Charenton, por los médicos de los pueblos vecinos, y por los de la compañía que llegaron inmediatamente en un tren de socorro salido de París.

En el mismo tren iban M. Picart, jefe de explotacion, los ingenieros de la compañía y el comisario.

Por la tarde llegaron las autoridades civiles y judiciales.

Créese que la responsabilidad del siniestro recaerá sobre un empleado que se

olvidó de proteger el tren número 584, volviendo el disco: dicho empleado se encuentra á disposicion de la autoridad judicial que entiende en el asunto.

En la estacion de Charenton los cadáveres estaban alineados: á las nueve de la noche fueron conducidos á París por un tren especial: de la estacion fueron conducidos á la Morgue.

Entre los detalles dignos de mencionarse encontramos el de una mujer que iba en un departamento con su hermana, se apoderó de ella tal terror, que comenzó por volverse loca y á los pocos momentos de bajarla del tren falleció en la estacion.

Un pobre niño de unos ocho años ha sido partido en dos pedazos: á un lado la cabeza y los brazos, y al otro las piernas.

Tambien habia corrido el rumor de que en dicho tren se hallaba M. Roustan, embajador que ha sido de Francia en Túnez, pero resulta desmentido.

Los viajeros del tren rápido fueron conducidos á París, así como los heridos, en un tren especial.

Entre los viajeros de dicho tren se hallaba el Sr. Lepelletier, director del Crédito Francés, que ha salido ileso.

En la estacion de París esperaban multitud de personas, la mayor parte amigos y parientes de los que venian en el tren rápido.

Es imposible pintar la ansiedad con que todos se apresuraron á ver si sus amigos ó parientes estaban sanos ó heridos, á la llegada del tren de socorro que conducia á unos y otros.

Los cadáveres de los que no fueron reconocidos han sido fotografiados por la noche con luz eléctrica.

Telegramas

Nueva-York, 8.

El excesivo calor en los Estados del centro ha producido varios casos de insolacion.

Continúa la huelga de los tejedores de algodón en Nueva Orleans.

Ha quedado estinguído el incendio de las selvas del Canadá.

San Petersburgo, 8.

Ayer se embarcó el emperador en Peterhof en el Yacht der Jara, dirigiéndose á Dantziy, donde tendrá lugar la entrevista con el emperador Guillermo de Alemania.

Londres, 8.

El periódico El Morning Post, ocupándose de la concesion de la Orden de la Jarretiera al rey Alfonso, señala el estado de prosperidad y grandeza á que se ha elevado España bajo su administracion.

Añade que la admision de D. Alfonso en la orden de la Jarretiera estrechará mas y más la alianza, estimacion é interés comun entre las dos dinastías y las dos naciones.

Berlín, 8.

El príncipe de Bismark irá á Dantziy con el solo objeto de saludar al emperador Alejandro. La ausencia de este será solo de breves dias.

Berlín, 9.

El emperador de Alemania acompañado del príncipe heredero ha salido con direccion á Dantziy para celebrar su anunciada conferencia con el czar de Rusia.

El príncipe de Bismark salió ayer con direccion á dicho punto y se sabe que se encuentra allí.

Se hacen muchos comentarios sobre los resultados que tendrá la conferencia de los dos emperadores.

Se cree que se acordará la adopcion de medidas colectivas que tiendan á evitar el desarrollo del socialismo y el nihilismo.

Respecto á las cuestiones internacionales, es probable se tomen acuerdos encaminados á afianzar la paz europea.

Argel, 9.

Se activan los trabajos para tender un nuevo hilo entre Túnez y la Argelia en vista de las interrupciones que sufren los dos existentes actualmente.

Segun los despachos oficiales no se ha recibido ninguna noticia importante del Sur de la provincia de Orán.

En la de Constina las columnas volantes están recorriendo el país en diferentes direcciones para levantar el avatido espíritu de los pueblos.

Noticias

Desde Logroño ha salido para Estella el general Concha, con objeto de ver el movimiento levantado en Abarzuza á la memoria de su ilustre hermano el señor marqués del Duero.

El czar ha recibido una carta autógrafa del emperador Guillermo, apoyando enérgicamente las observaciones que el rey de Dinamarca le ha hecho en Peterhol, sobre los peligros que ofrece la preponderancia del panslavismo.

Segun noticias de la Habana, continúa la fiebre amarilla en aquel punto, causando extragos; en la semana que terminó el 20 de Agosto último, ocurrieron cuarenta defunciones.

Las negociaciones entre el Vaticano y Rusia han quedado suspendidas, y acaso completamente rotas.

La causa de este fracaso estriba en la resolución de Rusia de prohibir el uso del idioma nacional en la iglesia polaca.

La familia real visitó ayer tarde en la provincia de Santander la ermita é iglesia parroquial de San Vicente.

Segun telegrama de Alejandria, recibido anoche, de nuestro cónsul general en aquel punto, el cólera en Adem, de 32 casos han ocurrido 27 defunciones.

El Consejo de ministros verificado anoche duró desde las diez hasta las doce y media. En él, á juzgar por lo que oímos en círculos autorizados, apenas se trató de la cuestion diplomática pendiente con Francia, no obstante de haberse dicho previamente que era el objetivo del consejo.

Parece que se ocuparon los consejeros de la corona de puntos de vista generales relativos al discurso de la corona, cuyo documento será redactado por el Sr. Sagasta.

Examináronse en consejo algunos expedientes, y entre ellos uno, que fué aprobado autorizando al director de correos y telégrafos para hacer uso del material que hay acopiado para reparaciones ordinarias.

Se acordó publicar hoy los decretos de senadores vitalicios y suspender la insercion de los que se refieren á la combinacion de gobernadores civiles por haber sufrido, segun parece, alguna variacion á última hora.

Quedó acordado conceder el mando de una division en el ejército del Norte al general Crespo de la Serna, el de una brigada en Leon al brigadier Ayuso, y destinando á Valencia al brigadier Chelly.

Asimismo se determinó que durante la ausencia del ministro de la Gobernacion, que ha salido esta mañana para Lillo y Marmolejo, quede encargado del despacho de dicho ministerio el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Labra optará por el cargo de diputado por Puerto-Rico, renunciando al de senador por la Habana.

—Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo optarán por la circunscripcion de Madrid, y en segundas elecciones se dice que se presentarán candidatos por Cieza y Antequera los Sres. Silvela (D. Manuel) y Campoamor.

—El Sr. Alonso Martínez optará por la circunscripcion de Búrgos, y el Sr. Navarro Rodrigo dejará vacante para segundas elecciones el distrito de Villacarrillo.

—El Sr. Bosch se sentará en el Congreso, renunciando á la senaduría.

Gran importancia ha revestido el discurso pronunciado últimamente en Neuchbourg por M. Gambetta, con motivo de la inauguracion de la estatua de Dupont de L'Eure.

Su discurso ha sido todo un programa de gobierno.

El orador considera necesario satisfacer todas las necesidades que se hayan hecho sentir realmente en el país; pero que es preciso no dar al país más que lo que pueda soportar.

Cree que no se debe legislar para una opinion, sino para la opinion; no para un partido, sino para el país; que es preciso apoyarse en las masas y educar á la democracia con objeto de encaminarla á sus destinos.

No cree que puede transformarse el mundo por decretos ni manchando papel; teme á las reacciones y no confunde la reforma con la nivelacion, ni la innovacion con la utopia. Proclama que nada puede hacerse sin el apoyo del país, y que no se consigue esta confianza sino dándole garantía de seguridad.

La prudencia del Gobierno consiste, segun él, en no perseguir sino ideales posibles, y hacer todos los dias algo, sin querer hacerlo todo á la vez.

Al trazar este programa el orador, invocó dos recuerdos; recordó las faltas pasa-

das, lo que han costado más de una vez las quimeras, y lo que se ha retrasado con tentativas mal concebidas y en desacuerdo con la conciencia general del país.

El diario oficial francés publica un decreto del presidente de la república, que hace depender los servicios civiles de la Argelia de la autoridad de los ministros respectivos, y á continuacion una serie de decretos que delegan en el gobernador general civil de la Argelia las atribuciones de esos diferentes ministros.

Segun este sistema, el primer decreto queda anulado por los siguientes: en principio, los servicios coloniales se hacen depender de los ministros responsables; pero de hecho quedan encomendados á la direccion irresponsable del gobernador general de la Argelia.

En nuestro número de ayer adelantamos á los suscritores de Madrid las siguientes noticias:

Respecto de la abundancia de noticias no es el dia de hoy más afortunado que otros. Algunos hechos y dichos podemos registrar, sin embargo, aunque no de una importancia y novedad extraordinarias.

Esta mañana, á las cinco, llegaron los Sres. Sagasta y Martínez Campos, siendo recibidos por el gobernador y alcalde interinos y algunas otras autoridades y amigos particulares. Más tarde han sido visitados en sus casas dichos señores por gran número de personas importantes y adictos.

Esta noche se celebrará un consejo en la Presidencia, al que se concede cierta importancia por los asuntos que se suponen han de tratarse y que realmente son de interés. Las negociaciones con Francia sobre la cuestion de Saïda, la combinacion de gobernadores, la designacion de personas para la eleccion de mesas en ambas Cámaras y la redaccion del mensaje de la Corona, son los puntos que con especialidad, preferencia y detenimiento han de ser discutidos, segun nuestras noticias, en dicho consejo.

Otro asunto de algun interés que debe ser respetado.

Por fin se ha llevado á efecto hoy la tan deseada y tantas veces aplazada reunion de los pactistas en el circo de Rivas, y en honor de su jefe y maestro Sr. Pi y Margall.

A pesar de tanto deseo y tanto entusiasmo como se ha manifestado entre los partidarios del pacto sinálgmático conmutativo bilateral porque esta reunion se celebre, algunos correligionarios al llegar á la Cibeles, se decidían por los novillos y se encaminaban hácia la plaza de toros, renunciando á oír las explicaciones de lo que es el pacto.

El testro, no obstante estas decepciones, se ha visto completamente ocupado, y el Sr. Pi, que llegó á las cuatro y media, en un discurso reposado y erudito, emitió con toda libertad sus ideas, procurando convencer al auditorio de las ventajas del célebre pacto de que es autor.

En los pasillos, algunos que no debían ser pactistas, cuyo entusiasmo no se manifestaba mucho, haciendo consideraciones sobre el alcance é importancia del meeting se preguntaban si no tenia gran significacion el que se notase la ausencia más completa y absoluta en el local de esa juventud brillante é ilustrada que sale de las aulas y de todos los centros de enseñanza. No faltó quien contestase afirmativamente dándole la razon.

El café del teatro ha estado abierto todo el dia á disposicion de los amigos del señor Pi por orden de la junta organizadora, y las entradas se han vendido en Recoletos como los billetes de un espectáculo ordinario. Este último detalle no ha sido del agrado de muchos de los conmutativos que no llevaban entrada.

Segun telegrama de hoy, se ha encargado del gobierno civil de Mércia D. Rufino Martínez Equilaz.

Mañana sale para Lillo el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez, y regresará dentro de pocos dias.

La compañía trasatlántica, que se ha refundido con la de vapores de D. Antonio Lopez, proyecta, segun se ha dicho hoy, conseguir del Estado la cesion ó venta de uno de sus arsenales. Si esta noticia se confirma, puede tener grandísima trascendencia para el desarrollo y prosperidad de nuestra marina mercante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, bajo

ciudades eran completamente libres en su vida interior.

Al lado de aquellas ciudades libres habia las ciudades de señorío, sometidas á los nobles y á los clérigos. A pesar de lo abigarrada que era la constitucion de esas ciudades, Castilla formaba un cuerpo de nacion, porque todas caian bajo la jurisdiccion del poder central, del rey, encargado de mantener las relaciones entre todas las ciudades.

Los pueblos son distintos unos de otros, lo mismo que los individuos. Y los pueblos tienen tambien distintas misiones que llenar en el mundo. Gracias á esa misma desigualdad, el mundo marcha.

¿Qué sucede hoy en este pobre país, donde los gobiernos lo mandan todo? Hay pueblos y provincias que todo lo esperan de la munificencia del Estado. ¿A tal punto viene á reducir el régimen unitario á las mas grandes y generosas naciones?

Ya que os he hablado de la autonomia, bueno será que os hable tambien del pacto. (Movimiento de atencion.)

Imposible parece que todavía deba ocuparme en defender el pacto; mas imposible aún parece que tenga que defenderlo contra los que se llaman demócratas.

¿Sabeis de alguna sociedad que no descanse sobre el pacto? Sociedades mercantiles, industriales, literarias, científicas, todas descansan sobre el pacto. Sin un pacto, sin un contrato, esas sociedades son imposibles. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo con las sociedades políticas?

La familia tambien es una sociedad, por su naturaleza, por el amor y hasta por la necesidad de perpetuar la especie humana. Pues esa sociedad descansa siempre sobre el pacto. Tanto el poder civil como el religioso consideran el matrimonio, ante todo, como un contrato, como un pacto.

Dicen nuestros contrarios: ¡si nosotros tambien admitimos el pacto, pero sólo para la union de naciones ya formadas! ¿Cómo pueden considerarse legítimas las naciones que no hayan sido formadas por el pacto?

Cuando oigo á esos hombres, no me parece que oigo á demócratas, sino á tradicionalistas. Los demócratas no pueden invocar nunca más que la razon, no la fuerza. (Aplausos estrepitosos.)

Yo quiero suponer que fuese cierto el principio de que las naciones ya formadas no fuesen susceptibles de fundarse sobre el pacto. Pero la federacion sin el pacto no se concibe. Necesitamos constituirnos por el pacto. Las naciones necesitan de un pacto para pasar del régimen unitario al federal. (En apoyo de su aserto recuerda el modo como se ha formado la moderna confederacion alemana.)

Se dice: nuestra nacionalidad está formada por el derecho. Yo pregunto: ¿dónde está ese derecho? En las alianzas matrimoniales y en la conquista. ¿Es esto el derecho? Si lo es, esos demócratas vienen á convenir en que los pueblos son patrimonio de los reyes. (Aplausos prolongados.) Yo no aceptaré nunca esos principios, porque soy demócrata. (Nutridos aplausos.)

Es verdad que los hechos consumados deben ser aceptados, pueden decir los tradicionalistas á los que así piensan: ¡por qué razon vosotros vinisteis á destruir un absolutismo que llevaba tantos siglos en España sin contradiccion? ¿Por qué habeis hecho tantas revoluciones contra los reyes de derecho divino? ¿Acaso no datan de más larga fecha los hechos anteriores?

Correligionarios: Me parece que bastante os he hablado. Debo terminar diciéndoos: no admitais transacciones ni capitulaciones de ningun género. (Grandes aplausos.) Rechazad de vuestro seno, siquiera sean vuestros mejores amigos, á todos los que nieguen el pacto y la autonomia.

Tened en cuenta que los partidos son fuertes en tanto que están animados de un solo pensamiento. La prueba la teneis en el desdichado partido progresista. Ayer se aliaba con los demócratas, y hoy se quiere aliar con algunos de los antiguos federales que han renegado de nuestros principios. Y sin embargo, no han podido vencer al Gobierno en las últimas elecciones: han sido vencidos hasta por los liberales-conservadores, que es la última desgracia que les podia acontecer. (Estrepitosos aplausos.) ¿Sabeis por qué? Porque ese partido se ha empeñado en sumar cantidades heterogéneas, cosa imposible por las leyes de las matemáticas.

Aprended y escarmentad: no consintais en vuestro seno á los que sean partidarios incondicionales de la autonomia y del pacto. (Aplausos.)

Dispensadme por lo que os he molestado.

exacto aquel célebre cuento que refiere que Dios concedió á España hermosa cielo, fértil tierra, mujeres divinas, y no le quiso dar buen gobierno porque la felicidad no abandonase el Paraíso para venir á derramar sus dones á este suelo.

Andrés Mellado.

LA PURÍSIMA CONCEPCION

4. Aljezares, 4.

Queda abierta en este colegio la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza desde el 1.º hasta el 30 de Setiembre. A los internos del año anterior se les reservarán sus habitaciones hasta el día 15.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncio: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 1, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

408.—**Metamorfosis de males.**—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó uiceración sifilítica, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algún mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zorzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelo un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja el sistema después de eradicar completamente el mal.

SALUD Á TODOS devota su atención al parásito, el gusano por la sifilítica bacteria de la salud, de DU RARIV, de Londres, la

REVOLUTA ARABIGA.

33 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis gástricas, tisis pulmonar, pituitas, vientos, acidez y de boca, acedias, flatulencias, náuseas, eructos, vómitos, extrínsecos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, constipación, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abultado, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—83.050 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castielluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación n.º 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí par-

te del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revoluta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chassellus, condesa de Gourgues.

Curación n.º 62.845.—Señor Büllet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Num. 49.842.—La Sra. María Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vómitos, náuseas.—Num. 46.970: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, y dolores y extrínsecos de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día,

durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrínsecos obstinados.—Número 18.744: El doctor-medico Shorland, de hidropea, y extrínsecos.—Num. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositaris en Murcia, Sras. Almazan y Marín, Zoco, 5, Sortano y compañía, Carrión de la Uca, 4, y Ferrar hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, de la Farmacia, chocolateros.

De Basas y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 312-23

Almanaque.

Día 11 Setiembre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5 38 n.	6 15 t.
Luna.	7 33 n.	9 32 m.

Boletín religioso.

Santos—Domingo: El Dulce Nombre de María, Nra. Sra. de la Fuente Santa, p. de Murcia, S. Proto y S. Jacinto herms. mrs. y el S. Luceo y S. Leoncio y eps. mrs. y S. Lesmes mrs.

Jubilos—Domingo: En la iglesia de religiosas de Madre de Dios y en la del Carmen.

En Madre de Dios se aplica por don Joaquín Fontes, esposa á hijos, misas de medias horas, y en el Carmen por D. Juan García y D.ª Antonia Saler, consortes.

Lunes: En la iglesia del Rosario y en la de religiosas Capuchinas.

En el Rosario aplica por don Eduardo Castañedo, misas de hora, y en las Capuchinas por D.ª María del Olmo y sobrino, misas de medias horas.

Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y cuarto, en seguida la visita, y se reserva á las 6.

Cultos—El solemne septenario, que en la iglesia de S. Andrés se celebra á María Stma., en gratitud de sus Dolores Gloriosos, dará principio el lunes 12 de Setiembre al toca de raciones.

—El Apostolado de la Oración celebra sus ejercicios el domingo 11 en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, verificando la comunión general á las 7 de la mañana, los ejercicios á las 8 de la tarde, y á continuación sermón que pronunciará don José Martínez Ramon.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 10.
Ucrólitros.

Friego del país de 00'00 á 25'17 pt.
Cebada de 00'00 á 9'57 "
Maiz de 00'00 á 11'38 "
Gaja de 00'00 á 00'00 "

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO.
Funciones para mañana.—Por la tarde á las 4.—GAJES DEL OFICIO, comedia en dos actos.—EL SARGENTO MARCO BOMBA, baile cómico.—SIN LOCINERA, pieza en un acto.

Por la noche á las 8 y media, última de abono y despedida de la compañía.—DOS MUERTOS Y NINGUN DIFUNTO, comedia en dos actos.—LA ENCANTADORA, baile.—EL HIJO DE MI AMIGO, pieza en un acto.

Anuncios.

Sombreros de todas clases á precios de fábrica.
Cláusel, Trapera, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapera, 16.

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 52-50

LA CONDESA HORTENSIA

por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite nueva al que envíe 5 rs.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Homea, 7.

Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso.

Fuente del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortino, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.

Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.

Croquería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Katalina.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.

Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

LEGISLACION.

Código penal.
Legislación penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislación hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guía de amillaramientos.
Guía de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislación sobre bagajes y alojamientos.
Legislación de montes.
Legislación de minas.
Legislación de aguas.
Legislación de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislación para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislación de quintas.
Guía de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS

de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho tomos en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

Impresos que se venden

en la imprenta de LA PAZ: Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fós de vida de los jueces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defunción para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil. Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

DIARIO DE AVISOS.

OCULISTA.

Gabinete de curacion de enfermos de la vista, bajo la direccion de don Mariano Gomez Vallejo, ex-ayudante del Sr. Carvera, y su ayudante conocido en esta provincia por el Americano y en otras naciones de Europa. Enfermos: no dejes de visitar mi gabinete por grave que sea tu otra enfermedad; se os desencañará en el acto si tiene cura ó nó.

Calle de Riquelme, núm. 23, principal.
Horas de curacion de 7 á 12.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
del DOCTOR
J.V. BONN
Para facilitar la salida de los dientes de los niños.
(Medalla Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encía del bebé que se ha de salir, ó frotar la encía de la madre de la leche, mañana y noche, y aún más á menudo si sufre el niño.

NOTA.—*Viéndose adelantado un olivopero de malvabisco que conserva el niño después de nacido en el jarabe, y acompaña con estas instrucciones.*

El fósforo, muy común, con abstracción para introducir el niño al mundo, está en un bazo estómago que puede llevarle la vida á un bazo, sin tener de preparer.

PRECIOS: Frasco 12 r.—Chupador 1 r.—Caja con 10 polvos de malvabisco 5 r.

DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Banne-Neuve.
MADRID: AGENCIA FRANCO-ESPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.
Deposito en Murcia, D. Lucas Serrano.

"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CASO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una viva nueva frescura y una hermosa y brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace á separar pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es la verdadera preparación infalible para hacer caer el cabello.
SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO GENERAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Deposito en Murcia, Segismundo Cláusel, Príncipe Alfonso, núm. 1.

SOLUCION COIRRE
Exijase el sello del Gobierno Francés CON **CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dyspepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Deposito en todas las farmacias de España.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL RUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.
preparacion con base de alquitran para el uso externo

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrófulas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los paronidos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

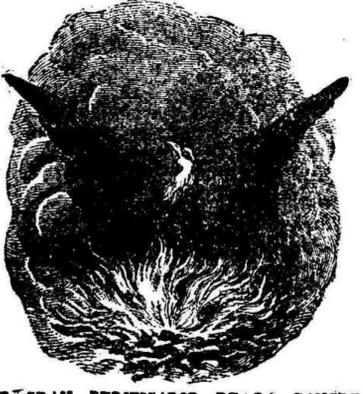
Cesacion INMEDIATA del dolor.—**Tratamiento INFALIBLE.**
Venta por mayor, Sres. H Van-Asche y C.ª, en Merxien-lez-Anvers, (Bélgica) En Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Serdo, 31.
Venta al por menor, en Murcia, Sr. D. Lucas Serrano.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 66, se remite articulado á provincias.

DEPOSITOS: en Murcia farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez, Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zorzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se abre en frascos pequeños como fórmula Bristol lo es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sras. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Deposito general en España para lavarla por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS.—23, Rue du Sac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETÉRIZADO DE CUBEBA DELPECH.
Contra el catarro de la vejiga, la bronquitis y la hematuria. Los mejores lo consiguen como el verdadero catarro de las mucosas irritadas.—LA CUBA, 20 r.—Los Sras. Rivard, Voilemier, etc. lo prescriben oportunamente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el catarro de la vejiga, la bronquitis y la hematuria. Los mejores lo consiguen como el verdadero catarro de las mucosas irritadas.—LA CUBA, 20 r.—Los Sras. Rivard, Voilemier, etc. lo prescriben oportunamente.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, colorado, asma, tos con una voz, neuralgia, jaqueca, gata y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescriben también en la bronquitis, el asma, la gata y el reumatismo. En ALCOHOLATURA, es excelente en el catarro de la vejiga y en la hematuria para las preparaciones.—Capsulas, 12 r.

PILDORAS DE PICOFLINA DELPECH—Esta medicina, con sus efectos tan seguros que las recomiendan capitalistas y médicos mas eminentes.—LA CUBA, 9 r.

MADRID—POR MAYOR: Agencia Franco-Espano-Portuguesa, Sordo, 31
Deposito en Murcia, D. Lucas Serrano

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oñados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadore para prensa. Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Deposito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y Garcia, en Madrid; Casapovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALMAZAN, EN MURCIA.